

DECRETO nro. 42.017.-

Rosario, 8 de febrero de 1971.-

Vistas las actuaciones nro. 29.158-V-70, mediante la cual el Club Universitario de Rosario y la Vecinal Barrio las Delicias -Zona / Sud- solicitan se le imponga el nombre, del que fuera uno de los prestigiosos presidentes que tuvo la primera de las instituciones mencionadas, Dr. Fernando R. Ruiz, a la calle denominada "Camino de los Eucaliptus", que nace a la altura de avda. Ovidio Lagos al 6.600 y se extiende hacia el Oeste hasta el Camino Bennett; atento lo informado y aconsejado por la Dirección General de Obras Privadas, en el sentido de que es viable acceder a lo recabado, y considerando conveniente este Departamento Ejecutivo proveer de conformidad,-

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 1º.- Designase con el nombre del Dr. Fernando R. / Ruiz, a la calle denominada "Camino de los Eucaliptus", que nace a la altura de avda. Ovidio Lagos al 6.600 y se extiende hacia el Oeste hasta el Camino Bennett.-

Art. 2º.- Autorizar a la Sección Compras, Aprovisionamiento y Existencias, a fin de que proceda a confeccionar las chapas de nomenclatura correspondientes, las cuales serán colocadas en su oportunidad por la Dirección General de Obras Públicas.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dese al A.M.-

  
Ing. LORENZO A. LOUGHLIN  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

  
Dr. LUIS BELTRAMO  
INTENDENTE MUNICIPAL